



CIRCULAR DAV 64/2023

Montevideo, 22 de agosto de 2023.

INTENDENTES DEPARTAMENTALES DIRECCIONES: Tránsito, Hacienda, Jurídica

Asunto: proceso unificado para prescripciones masivas y remisiones de deuda

Las Intendencias en el marco de su gestión vehicular, requieren poder promover en forma dinámica la prescripción masiva, o la remisión de las deudas con atrasos registrados por más de 10 años en sus obligaciones tributarias.

En estos casos se entiende configurada la prescripción genérica de acuerdo al artículo 18 del Texto Ordenado del SUCIVE 2023. Analizado en su conjunto el alcance de esta solicitud, se entendió pertinente regular en general el proceso de la remisión de deudas.

La Comisión de Seguimiento del SUCIVE para unificar criterios aprobó un protocolo de actuación que regulará la gestión unificada. Saluda atentamente.

Tés César García Ácosta Director General de Asuntos Vehiculares Congreso de Intendentes

PRESCRIPCION DE DEUDAS REMISIÓN DE DEUDAS PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO



PROYECTO NORMATIVO SOBRE PRESCRIPCIONES GENÉRICAS Y REMISIONES DE DEUDA

<u>ASUNTO</u>: Las Intendencias ------ en el marco de su gestión vehicular promueve la remisión de las deudas generadas en los vehículos de su dominio, con registros de deuda por más de 10 años en sus obligaciones tributarias. En sustancia estos casos configuran más que prescripciones, remisiones de deuda. A nivel del SUCIVE estas stuaciiones encuadran en el artículo 18 del Texto Ordenado del SUCIVE 2023.

Analizado en su conjunto el alcance de la petición se observa que constituye una situación regular en el SUCIVE que amerita más allá de una solución puntual, determinar un proceso regular y dinámico.

<u>PROPUESTA</u>: Se establece el siguiente procedimiento unificado para la gestión de remisión de deudas y/o prescripciones genéricas, regulado por el artículo 18 del Texto Ordenado del SUCIVE/2023:

- 1) Se considera causal para la remisión de las deudas o prescripciones genéricas, la sola constatación -en una cuenta fiscal vehicular- de los adeudos tributarios por períodos que excedan los 10 años. Se procederá a petición de la Intendencia.
- 2) Todas las gestiones que se promuevan con fines de prescripción o remisión de deudas, se tramitarán por MANTIS a los efectos de su trazabilidad, en forma individual o masiva, con indicación de "matrícula/padrón".
- 3) Para las deudas anteriores a 2011 las Intendencias procederán de oficio sin necesidad de intervención de la Comisión de Seguimiento, al no estar comprendidas las mismas en la cesión de apertura del SUCIVE. Las posteriores a 2012, inclusive, requerirán aval de la Comisión del artículo 3 de la ley 18860.
- 4) Los ingresos se harán en el sistema informático "GEO" en la opción "Mantenimiento de facturas". Los trámites serán ingresados en la acción denominada "prescripción", al que se agregará copia de la resolución autorizante o del acto administrativo que haga sus veces.
- 5) El protocolo de gestión que aplicará será el del ANEXO 1 de la presente acta.

INSTRUCTIVO

PRESCRIPCIÓN DE DEUDA

Mediante la acción de Mantenimiento de Facturas



Contenido

Introducción	3
Búsqueda del vehículo	4
Prescribir Deuda	6
Consideraciones	9

Introducción

El presente documento pretende describir los pasos a ejecutar por parte de un funcionario del GD en el sistema SUCIVE para prescribir deuda, a través de la acción ya disponible en el sistema llamada "Mantenimiento de Facturas".

La deuda que actualmente podrá gestionar será la deuda migrada, con vencimiento anterior al 1/1/2013.

Búsqueda del vehículo

Antes de proceder con la prescripción de deuda, se debe buscar el vehículo al cual se aplicará la acción. Para ello es necesario acceder al menú "Padrones/Padrones/Acciones".

SUCIVE Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares	TRIBUTOS- MANTENIMIENTO DE PADRONES Fecha: 03/07/2023
Padrones v	
Padrones	Limpiar acción
Vehículos <	
Consultas <	IdO Buscar
	Descripción
	Fecha valor 03/07/2023 28
	Acción Seleccionar v Ejecutar
	HProcAcciones

Para buscar un Padrón se selecciona la lupa y luego el Tipo de búsqueda "Por Padrón", Tipo de Padrón "Patente" y el dato por el que se realizará la búsqueda, por ejemplo Matricula, CN, etc.

lipo Búsqueda	Por Padrón v
ipo de Padrón	Por Padrón Matrícula V
latrícula	Por Contribuyente
Código Nacional	0 Buscar
elección de Padrón	
elección de Padrón	
elección de Padrón Tipo Búsqueda	Por Padrón v
elección de Padrón Tipo Búsqueda Tipo de Padrón	Por Padrón v PATENTE v Orden Matrícula v
elección de Padrón Tipo Búsqueda Tipo de Padrón Matrícula	Por Padrón v PATENTE v Orden Matrícula v CONVENIOS
elección de Padrón Tipo Búsqueda Tipo de Padrón Matrícula Código Nacional	Por Padrón v PATENTE v Orden Matrícula v CONVENIOS GENERAL
elección de Padrón Tipo Búsqueda Tipo de Padrón Matrícula Código Nacional	Por Padrón v PATENTE v Orden Matrícula v CONVENIOS GENERAL PATENTE Busca
Selección de Padrón Tipo Búsqueda Tipo de Padrón Matrícula Código Nacional	Por Padrón V PATENTE V Orden Matrícula V CONVENIOS GENERAL PATENTE Busca PERSONAS

Seleccionar el dato por el que se desea buscar (Ej. Matrícula), lo ingresamos y luego "Buscar".

Abajo aparecerá el Padrón correspondiente, seleccionar el link (Id en azul).

lección de I	Padrón							
ipo Búsqu ipo de Pa	Jeda [] drón []	Por Padrón PATENTE V	✓ Orden M	latrícula	~	3		
Matrícula (AS 0561) Código Nacional 0 Buscar								
						0		
id.padron	Número	Descripción	Estado	Ingreso	Localidad	Ultima Mat.	Cl autorizado	

El link, nos llevará a una nueva página, donde deberemos clickear en Buscar nos traerá los datos generales del Padrón.

у

Prescribir Deuda

Una vez seleccionado el vehículo al cual se desea prescribir deuda, se debe seleccionar la acción "MANTENIMIENTO DE FACTURAS"

Tener presente que para visualizar esta acción el funcionario deberá contar con la seguridad "MANTENIMIENTO DE FACTURAS", la cual podrá solicitar al Administrador GD.

i 🖹 🚺				Limpiar acció
(d. 113168	Q	Buscar		
Descripción	C.N:103109 MATRÍCUL	A: AS 0561		
Fecha valor	24/07/2023			
Acción	MANTENIMIENTO DE F	ACTURAS 🗸	Ejecutar	
id.padron	113168 C.N. 103109	Provisorio?	No	
Estado	Activo	Bloqueado?	No	
Estado Padrón	Activo 103109	Bloqueado? Ingreso	No 16/06/2009	
Estado Padrón Escala	Activo 103109 102888	Bloqueado? Ingreso Tipo	No 16/06/2009 .SEDAN 4 PUERTAS	
Estado Padrón Escala Marca	Activo 103109 102888 SUZUKI	Bloqueado? Ingreso Tipo Modelo	No 16/06/2009 .SEDAN 4 PUERTAS CELERIO GA	
Estado Padrón Escala Marca Categoría	Activo 103109 102888 SUZUKI A	Bloqueado? Ingreso Tipo Modelo Año	No 16/06/2009 .SEDAN 4 PUERTAS CELERIO GA 2018	
Estado Padrón Escala Marca Categoría Revalor	Activo 103109 102888 SUZUKI A 100000000004	Bloqueado? Ingreso Tipo Modelo Año Patente Anual	No 16/06/2009 .SEDAN 4 PUERTAS CELERIO GA 2018 4.408,00	
Estado Padrón Escala Marca Categoría Revalor Motor	Activo 103109 102888 SUZUKI A 100000000004 K10BN2118987	Bloqueado? Ingreso Tipo Modelo Año Patente Anual Chasis	No 16/06/2009 .SEDAN 4 PUERTAS CELERIO GA 2018 4.408,00 MA3FC42S4KA503838	

HProcAcciones

A continuación, se deberá completar los datos para el legajo, en el campo descripción ingresar el número de mantis que se reportó solicitando autorización a la MDA de Gestión (Congreso de Intendentes) para la prescripción.

🎼 🗈 🍃

Id. 113168	
Descripción	C.N:103109 MATRÍCULA: AS 0561
Fecha valor Acción	24/07/2023 MANTENIMIENTO DE FACTURAS
Legajo (Opc	ional)
Descripción	MANTIS 123456
Número	
id.padron	113168 C.N. 103109 Provisorio? No

id.padron	113168 C.N. 103109	Provisorio?	No
Estado	Activo	Bloqueado?	No
Padrón	103109	Ingreso	16/06/2009
Escala	102888	Тіро	.SEDAN 4 PUERTAS
Marca	SUZUKI	Modelo	CELERIO GA
Categoría	А	Año	2018
Revalor	100000000004	Patente Anual	4.408,00
Motor	K10BN2118987	Chasis	MA3FC42S4KA503838
Matrícula	AS 0561		<u>Ver mas</u>

HProcAcciones

Se podrán utilizar filtros para la selección de deuda a prescribir. Una vez indicados los filtros, hacer click en

,	Buscar			
				Marcar Facturas
Factura 0	Estado Pendiente V	(Todos v)	Nro. Documento	0
Vto. Desde 🛛 📝 / 🏂	Vto. Hasta 31/12/12 28 Desde Cu	ota 🛛 🛛 🔍	Hasta Cuota 9999	Ð
Tributo Q	Indicado	-Ninguno- v	0	Buscar

A continuación, mediante las casillas de verificación, se deben seleccionar las facturas a prescribir y hacer click en "Marcar Facturas".

Es posible marcar todas las facturas que aparecen en pantalla mediante el icono 🔄.

											Mar	car Facturas
Factura		0	Estado Pendier	nte 🗸 Tipo	(Todos	~	Nro.	Documento (0	
Vto. Desd	le 🦳 / /	28	Vto. Hasta 31/1	2/12 컐 Desde	Cuota (0		Hasta	Cuota (9999		
Tributo		O,		Indica	dor (-Ninguno-		·				Buscar
the state of the s												
	Factura	Tributo	Nombre	Vto	Cuota	Unidad	Cantidad	Signo	Estado	Тіро	Nro. Documento	Indicador
	111942478	5016	DEUDA MIGRADA	27/06/2007	0	1	1,00	1	Pendiente		0	- Ninguno -
	111944792	5016	DEUDA MIGRADA	12/12/2007	0	2	0,54	1	Pendiente		0	- Ninguno -
	111943628	5016	DEUDA MIGRADA	16/02/2008	0	1	1,00	1	Pendiente		0	- Ninguno -
	111941020	5016	DEUDA MIGRADA	18/02/2008	0	1	1,00	1	Pendiente		0	- Ninguno -
	111942708	5016	DEUDA MIGRADA	30/05/2008	0	1	1,00	1	Pendiente		0	- Ninguno -
	111944520	5016	DEUDA MIGRADA	09/08/2011	0	2	0,78	1	Pendiente		0	- Ninguno -
	111944765	5016	DEUDA MIGRADA	09/08/2011	0	2	0,74	1	Pendiente		0	- Ninguno -

Completamos los datos para la cancelar las facturas:

Fecha Valor	24/07/2023 28	Estado	Cancelada 🖌
Tipo Documento	Proceso v	Nro. Documento	123456
Fecha Documento	24/07/2023 28	Lugar Cobrado	164 MSC
Indicador	Mantis v)	
HFacturaPaga			Confirmar Salir

Fecha Valor= Día en el que se está ejecutando la acción.

Estado= Cancelada

Tipo Documento= Proceso.

Nro. Documento= Indicar el número de mantis en el cual se solicitó la autorización para prescribir.

Fecha Documento= Día en el que se está ejecutando la acción.

Lugar Cobrado= Lugar de sistema.

Indicador= Mantis.

Finalmente con dichos datos cargados, hacer click en

Confirmar

Fact	ura		0	Estado Todos	 Tipo 	(Todos	v)	Nro. D	ocumento 🦳		0	
Vto.	Desde	e ()	28	Vto. Hasta	/ / 1 Desde	Cuota 🤇	0		Hasta	Cuota	9999)		
Trib	uto		Q,		Indica	dor (-	Ninguno-	~)			Bus	car
d th													
		Factura	Tributo	Nombre	Vto	Cuota	Unidad	Cantidad	Signo	Estado	Тіро	Nro. Documento	Indicador
		111942478	5016	DEUDA MIGRADA	27/06/2007	0	1	1,00	1	Cancelada	Proceso	123456	Mantis
		111944792	5016	DEUDA MIGRADA	12/12/2007	0	2	0,54	1	Cancelada	Proceso	123456	Mantis
		111943628	5016	DEUDA MIGRADA	16/02/2008	0	1	1,00	1	Cancelada	Proceso	123456	Mantis
		111941020	5016	DEUDA MIGRADA	18/02/2008	0	1	1,00	1	Cancelada	Proceso	123456	Mantis
		111942708	5016	DEUDA MIGRADA	30/05/2008	0	1	1,00	1	Cancelada	Proceso	123456	Mantis
		111944520	5016	DEUDA MIGRADA	09/08/2011	0	2	0,78	1	Cancelada	Proceso	123456	Mantis
		111944765	5016	DEUDA MIGRADA	09/08/2011	0	2	0,74	1	Cancelada	Proceso	123456	Mantis

HWWFacturasCompMultLinea

Observar que las facturas quedaron canceladas según los datos que se indicaron en el paso anterior, luego dar click en salir para finalizar la acción.

Consideraciones

- Si dentro de la deuda seleccionada existen multas de tránsito, se cancelará la deuda pero la boleta permanecerá activa. Si lo que se desea es dar de baja la boleta también será necesario utilizar la acción "BAJA DE MULTA" de la opción "Padrones/Vehículos/Mantenimiento Infractores/Infractores"
- En caso de que el vehículo posea convenios, deberá aplicarse el mismo procedimiento sobre el Padrón Convenio.

Salir